

Presentación

En las páginas siguientes, nos proponemos hacer un recorrido histórico por la mariología española del siglo XX. Para su exposición hemos adoptado un esquema bastante sencillo y claro que corresponde a una división por decenios. Como se puede observar en el índice, para cada decenio hemos escogido un grupo de temas para desarrollar y que se corresponden con ese momento, aunque sus límites temporales no pretenden ser rígidos. Confiamos haber seleccionado los asuntos de más relieve e interés de cada periodo; no obstante, tal y como está organizada esta historia, permite ulteriores ampliaciones y mejoras. Así, este estudio podría considerarse como unos apuntes marianos y mariológicos de este tiempo.

En el sucederse de los diferentes decenios, se puede observar una cierta continuidad que en esta presentación vamos agrupar conforme a tres partes bien diferenciadas, que se ajustan con bastante exactitud con cada uno de los tercios del siglo, ya que esta división se corresponde con cambios importantes en nuestra mariología, relacionados con otros eclesiales o sociales. De este modo, conforme a los sucesos de gran repercusión histórica que se producen, se puede distinguir un primer tercio que llegaría hasta la segunda república y la persecución religiosa de aquellos días. El segundo iría desde el restablecimiento de la paz hasta el Concilio Vaticano II. Y el último tercio, comprendería desde los años del posconcilio hasta el fin de siglo. Por lo tanto, mientras los tercios dan a todo el siglo una panorámica unidad de sentido, por su parte, el análisis de los capítulos nos lleva a la secuencia de los pormenores más destacados en cada momento y que terminan por dar razón de los movimientos más amplios al relacionarlos entre sí.

El primer tercio es, en sus líneas generales, un periodo con poca mariología al lado de un inmenso movimiento mariano, que permite hablar del despertar de una “edad de María” o un “siglo de María”. Sin embargo, pese a los escasos

precedentes del siglo XIX, comienza entonces un despegue de nuestra mariología, sustentada por la labor que se inicia con los congresos marianos, nacionales e internacionales, y alentada por el calor del movimiento mariano, que además cabe entender como teología popular y por ello le dedicamos bastante atención. En este sentido, se expresa san Juan Pablo II: «La mariología es un campo de investigación teológica particular: en ella el amor del pueblo cristiano a María ha intuido a menudo con anticipación algunos aspectos del misterio de la Virgen, atrayendo hacia ellos la atención de los teólogos y de los pastores». Poco después, el papa insiste en la misma idea: «En el desarrollo de la mariología el pueblo cristiano desempeña un papel particular: con la afirmación y el testimonio de su fe, contribuye al progreso de la doctrina mariana, que normalmente no es solo obra de los teólogos»¹.

En esas fechas encontramos ya algunas figuras destacadas, como el padre Postius, miembro de una orden con nombre mariano, como son los claretianos, Hijos del Inmaculado Corazón de María. Además, se puede hacer mención del jesuita Nazario Pérez, quien consideró su vocación el hacer un extenso apostolado mariano popular, al alcance de todos, sin pretensiones teológicas. Y también cabe citar a una insigne mística mariana, la concepcionista sor Ángeles Sorazu, con una obra minoritaria, difícil y de gran profundidad y elevación teológicas, que poco ha trascendido fuera del claustro.

Todavía en el primer tercio, un momento especial se produce a inicios de los años veinte con el intento de definición de un nuevo dogma mariano, la mediación de la Virgen, en el que una comisión española desempeña un papel relevante. A instancias del papa Pío XI, se crean tres comisiones para el estudio de la definibilidad de ese dogma. Una es belga y otra romana, y la tercera española, que está formada por Ángel Amor Ruibal, Isidro Gomá y José María Bover. Su existencia es una buena señal del prestigio de nuestra teología mariana en aquel tiempo.

Este prometedor comienzo termina con un corte social y político, el cambio de régimen con la llegada de la república y su actitud ante la iglesia, con una voluntad de forjar una sociedad laicista, cuando en realidad la fe católica es profesada por la mayoría de la población, supone la interrupción de lo que se venía haciendo en el primer tercio. Sobre todo, con motivo de los primeros brotes de persecución religiosa, que se incrementan notablemente con el estallido de la Guerra Civil, donde mientras un bando persigue la religión católica en sus perso-

1. SAN JUAN PABLO II, *Audiencia general*, 8 de noviembre de 1995, nn. 1 y 4.

nas y símbolos, con destrucción de templos e imágenes sagradas; en el otro, por el contrario, se produce una exaltación de patriotismo religioso, con un indiscutible componente mariano.

De este modo, al llegar la paz, el segundo tercio muestra un nuevo rostro del movimiento mariano, con multitudinarias manifestaciones de devoción, unido al despertar decidido de la mariología a partir del Congreso mariano de Zaragoza de 1940 con la fundación de la Sociedad Mariológica Española (SME) y la publicación de su anuario *Estudios Marianos*. Ocación en la que asume un indiscutible protagonismo el claretiano Narciso García Garcés, uno de nuestros más destacados mariólogos e infatigable en la publicación de libros y artículos marianos. En consecuencia, todo este tercio va a estar dominado por este hecho, la mariología española va a ser el trabajo de esta sociedad dirigida por una pléyade de miembros de fama internacional, como los dominicos Emilio Sauras y Marceliano Llamera, y el jesuita J. A. de Aldama. Es una auténtica edad dorada del mariantismo español y mundial. Son unos días en los que la devoción a la Virgen crece en todo el mundo, bajo la guía de Pío XII y se celebra la definición del dogma de la Asunción.

En consecuencia, no extraña que Pío XII hable de esa época en estos términos: «Mas, ¿podemos llamar de otra manera al tiempo, a la época en que vivimos, que apellidándolo tiempo y época de la Virgen Nuestra Señora? ¿No ves en el mundo entero qué lección de amor, de fervor extraordinario, íbamos a decir de santa locura, por la Madre de Dios, por la medianera de todas las cosas, por la corredentora del linaje humano, por la divina gobernadora, por la que tiene las llaves de toda gracia, de todo don perfecto, de todo bien que desciende del cielo? Lo que siempre ha sido verdad; lo que siempre ha sido un dogma católico, se vive ahora más que nunca; es la palpitación de millones de hijos de la Virgen María, que la aman, que la veneran; (...) es Nuestra Señora de Fátima y Nuestra Señora de Guadalupe, y Nuestra Señora de Lourdes, y Nuestra Señora del Pilar; es la Virgen María, es la Madre de Dios, sea cual sea el título con que se la invoque; es aquella a quien aman los cristianos, a quien se encomiendan los católicos, a quien aclaman hasta el delirio las muchedumbres de cristianos del mundo entero; es la era de la Virgen María»².

2. Pío XII, *Mensaje al director del Secretariado General de las Congregaciones Marianas*, año 1949. Vid. en *Doctrina Pontificia. IV. Documento marianos*, Ed. de Hilario Martín, S.I., BAC, Madrid 1954, p. 625, doc. nº 783.

En nuestra tierra, se concreta ese “tiempo de María” también en la creación de dos excelentes revistas más, una mariológica: *Ephemerides Mariologicae*, y otra mariana: *Miriam*. Ambas fundadas por socios de la SME. Esto muestra la unidad en estas fechas de la mariología en torno a la SME, cuya principal labor se desarrolla anualmente en las Semanas de estudio sobre un tema concreto, y cuyos trabajos son publicados después en un volumen. Las líneas de trabajo de estos primeros años se centran en la consideración de la mariología como rama de la ciencia teológica, con voluntad de darle un rango equiparable a las demás disciplinas teológicas. Por esta razón, se van creando las cátedras de mariología en los departamentos de dogmática. También se trabaja en la mariología de los privilegios, tanto en los dogmas que se celebran, Asunción e Inmaculada, como en los anteriores, así la Maternidad divina para derivar sus consecuencias hacia la maternidad espiritual. Sin que falte, igual que en el tercio anterior, el tema estrella de este periodo en la teología mariana española: la mediación de la Virgen, sin evitar el término más discutido de “corredención”, como puede verse en el vol. XIX de *Estudios Marianos*. En estos días, en cambio, la mariología europea está ya con planteamientos bien diferentes, y así podrá notarse en el choque de concepciones tan distintas en los debates conciliares que están a punto de llegar para extrañeza de los mariólogos españoles.

Así llegamos a los años sesenta, cuando va a darse el siguiente cambio de tercio y esta vez va a ser protagonizado por un evento eclesial universal, la celebración del Concilio Vaticano II. Ya en su desarrollo se aprecia la voluntad por parte de algunos de cambiar el sentido de la mariología que se venía desarrollando tradicionalmente, con la Virgen unida a su hijo Jesús, con un enfoque que se denominó cristotípico, con la exaltación de privilegios, dogmas y cualquier tipo de excelencia que cupiera atribuirle. Frente a ella se proponía otra mariología que pretendía ser moderna, y se adjetivaba como bíblica, litúrgica y ecuménica, y se denominaba eclesiotípica, porque situaba a María en la Iglesia, como su figura o modelo. La mariología española, con su fervor mariano y sus posiciones tradicionales, se vio descolocada ante las nuevas corrientes marianas. Por lo cual, al final del Concilio, podría describirse la situación en España como de desencanto y desconcierto, pero quizás en menor medida que en otros países.

Además, es obligado señalar ahora que la crisis en la Iglesia fue general, y sus efectos en la mariología tenían en el fondo un origen en una nueva cristología que iba a abarcar todo el último tercio de siglo. No obstante, aquí gracias a la SME y a la vitalidad anterior, cabría entender que pronto se recuperara la alegría

y el buen hacer de nuestros principales mariólogos al constatar que el texto mariano del Concilio, pese a su localización eclesiotípica, en el octavo capítulo de la *Lumen gentium*, una constitución dogmática sobre la Iglesia, es de contenido esencialmente cristotípico, por las continuas menciones de la asociación de la Virgen a la obra salvadora de Cristo, y su remate fue la declaración de san Pablo VI de María como Madre de la Iglesia, al final del periodo de sesiones en que aquella constitución fue aprobada. Por entonces, la SME tiene el indiscutible mérito de seguir adelante con sus encuentros anuales y con sus publicaciones, manteniendo un nivel muy alto en sus ponencias. Al mismo tiempo, llegan las nuevas corrientes teológicas con sus derivaciones marianas; por ello, también se puede encontrar en estos años una mariología pneumatológica, liberacionista o feminista.

Por su parte, el movimiento popular mariano en España se mantiene bastante bien, como se observa en las peregrinaciones a santuarios, en romerías, fiestas, devociones diversas, y se ve acompañado por el liderazgo espiritual y magisterial de san Juan Pablo II durante casi todo este tercio, que así resulta de excepcional solidez, con su manifiesta devoción mariana proclamada desde su escudo y su lema *Totus tuus*. Su gran aportación a la mariología es su encíclica *Redemptoris Mater*, gratamente recibida en España, país que visita con frecuencia el papa y donde alude en sus alocuciones habitualmente a su fervor mariano. Coincide el final del siglo con la publicación de varios manuales de mariología, de Ponce Cuéllar, García Paredes, Bastero o Martínez Sierra, de gran calidad, como nueva muestra de vitalidad y con un esquema parecido en su división interna, donde se distingue principalmente entre una mariología bíblica y otra sistemática con el estudio de los dogmas marianos.

Como balance cabe decir que la mariología al llegar al tercer milenio ha pasado de dedicarse a la sistemática de los privilegios y a promover dogmas marianos, a ocuparse de la inserción de la Virgen en un relato histórico-salvífico de aplicación para el fiel cristiano corriente, como se recoge en la *Lumen gentium*. En este sentido, pueden copiarse las recientes palabras del papa Francisco refiriéndose a la Virgen como hermana nuestra: «Hermanos y hermanas, no debemos imaginar a María “como una inmóvil estatua de cera”, sino que en ella podemos ver a una “hermana... con las sandalias gastadas... y con tanto cansancio”³ por haber ca-

3. C. CARRETTO, *Beata te che hai creduto*, Roma 1983, p. 13.

minado tras el Señor y al encuentro de sus hermanos y hermanas, concluyendo su viaje en la gloria del Cielo. De este modo, la Santísima Virgen es Aquella que nos precede en el camino –nos precede, Ella–, nos precede en el camino recordándonos a todos que también nuestra vida es un viaje, un viaje continuo hacia el horizonte del encuentro definitivo. Pidamos a la Virgen que nos ayude en este camino hacia el encuentro con el Señor»⁴.

4. FRANCISCO, *Angelus*, 15 de agosto de 2024, Solemnidad de la Asunción.